



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: DECAT-ET-08	Trámite de Matrícula estudiante regular
Nombre del trámite	
Dependencias Involucradas:	Departamento de Registro y Departamento Financiero
Horario de atención:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) El estudiante interesado en matricularse envía la solicitud de matrícula al Departamento de Registro para recibir información de los cursos.2) Los estudiantes deben presentarse en las fechas establecidas para efectuar el proceso de matrícula, o realizar la matrícula por la plataforma virtual.
Requisitos	1) Ser o haber sido estudiante de la DECAT
Plazo de resolución:	Máximo 3 días hábiles
Costo del trámite:	Depende del curso que el estudiante desea matricular.
Formulario(s) que se debe(n) completar:	No aplica
Oficina de solicitud del trámite:	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT)
Contacto en la oficina:	Eidy Amador Ruiz
Email:	eamadorr@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6277